



la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Badajoz, a 11 de marzo de 2013. La Jefa del Servicio Territorial, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

ANEXO

EXPTE.	CAUSA	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
04/2013	OI	SALAZAR SAAVEDRA	ALFREDO	EDUARDO NARANJO, BLQ. 11, PTAL. 4, 3.º B	BADAJOS
2/2013	OI	VARGAS GIL	JUAN MANUEL	C/ TRUJILLO, N.º 5	MÉRIDA
20/13	OI	PIEDEHIERRO RUIZ	MARCO ANTONIO	C/ TRUJILLO, N.º 15	MÉRIDA
08/2013	OI	ACEDO MUÑOZ	JONATAN	JUAN DE MENDOZA, 4, PTA. 3.ª, PUERTA 1	MÉRIDA
16/2013	OI	MANZANO CORTES	ESMERALDA	C/ PLASENCIA, BLQ. 12, PTAL. 3, 1.º A	MÉRIDA
14/13	OI	GIL FERNANDEZ	MANUEL	C/ PLASENCIA, BLQ. 7, PTAL. 4, 1.º A	MÉRIDA
15/13	OI	GIL FERNANDEZ	HEREDEROS DE JOSE ANTONIO	C/ PLASENCIA, BLQ. 7, PTAL. 4, 1.º A	MÉRIDA

Nota:

OI: Ocupación Ilegal

• • •

ANUNCIO de 13 de marzo de 2013 sobre notificación de resolución en procedimientos administrativos de extinción de contrato de arrendamiento. (2013081046)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, de la resolución de los procedimientos administrativos de extinción de contrato de arrendamiento de viviendas de promoción pública de la provincia de Badajoz de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Los expedientes con toda la documentación se encuentran archivados en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Badajoz, a 13 de marzo de 2013. La Jefa del Servicio Territorial, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

**ANEXO**

EXPTE.	CAUSA	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
R-43/11	FALLEC	CONSUELO NOVA SANCHEZ	FRANCISCO PEDRAJA MUÑOZ, 1, 1.º B	BADAJOZ
R-88/10	NO/FP	CARMEN AYUSO CERVERA	ANTONIO HERNANDEZ GIL, BL. 9, 4, 1.º A	BADAJOZ
1/12	NO/FP	JUAN GARRIDO ROMERO	JOSÉ Mª ALCARAZ Y ALENDA, 73, 3.º A	BADAJOZ
R 13/12	FP/CA	ANTONIO NAVARRO SAAVEDRA	C/ PLASENCIA, BL. 6, PTAL. 5, BJ B	MÉRIDA
13/12	NO	ANGEL VARGAS MANZANO	C/ TRUJILLO, 12	MÉRIDA
R 6/12	NO/FP	PILAR LLANOS RODRÍGUEZ	C/ ISAAC ALBENIZ, 16	MÉRIDA
42/12	OOII/FP	M.ª BELÉN GARCÍA GONZÁLEZ	EUGENIO HERMOSO, 7, BAJO D	MÉRIDA

Nota:

NO: No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente

OOII: Obras Ilegales

FALLEC: Fallecimiento

FP: Falta de Pago

CA: Conducta Asocial

• • •

ANUNCIO de 14 de marzo de 2013 sobre notificación de resolución del procedimiento administrativo de extinción de contrato de viviendas de promoción pública en el expediente n.º R 68/10. (2013081044)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, de la resolución de archivo de los procedimientos administrativos de extinción de contrato de viviendas de promoción pública de la provincia de Badajoz de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Badajoz, a 14 de marzo de 2013. La Jefa del Servicio Territorial, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.